

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**ALCOBENDAS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Designación de la composición de la mesa de contratación del Ayuntamiento de Alcobendas aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 22 de junio de 2011.

Presidente: el concejal o consejero-delegado titular de la delegación que promueva la contratación; suplente, el concejal-delegado de Compras y Contratación, don Agustín Martín Torres.

Vocales:

- Don Agustín Martín Torres, grupo PP.
- Don Pablo Juan Salazar Gordón, grupo PP.
- Don José Alvariño Muñoz, grupo PP.
- Don Miguel Ángel Arranz Molins; suplente, don Emilio Martín López, grupo UPyD.
- Don Ángel Sánchez Sanguino; suplente, indistintamente, cualquier miembro del grupo PSOE.
- Doña María Vicenta Benito Durango; suplente, don Licinio Gil, grupo IU.
- La interventora general del Ayuntamiento, doña Beatriz Rodríguez Puebla, o funcionario en quien delegue.
- El director general de la Asesoría Jurídica, don Luis Alfredo Fernández Martínez, o funcionario en quien delegue.
- El director de la Concejalía o Consejería que promueva la contratación o funcionario en quien delegue.

Secretario: la jefa del Departamento de Contratación del Ayuntamiento, doña Cristina Serrano García, o funcionario en quien delegue.

Los vocales concejales podrán delegar su asistencia en cualquier concejal de su grupo político, previo escrito presentado en la Secretaría de la mesa de contratación.

Alcobendas, a 11 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Ignacio García de Vinuesa.

(03/26.276/11)